

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Miércoles 20 de mayo de 2009 Pág. 16161

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

15185 STEFAN MICICA, VLADAN KREJI Y NEKKA PROMO, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona. Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 512/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Vladimir Lisicky, Mario Kovacik, Jozef Ripel, Marek Mintuch y Martín Lobotka contra Stefan Micica, Vladan Kreji y Nekka Promo, Sociedad Limitada sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 07.05.09 por el que se declara a Stefan Micica, Vladan Kreji y Nekka Promo, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 57.984,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de mayo de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A090036330-1